

**Acta No. 882**

En Montevideo, siendo las 14:00 horas del 29 de marzo 2017, bajo la presidencia del Ing.Agr. Mario Pauletti, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario en su sede de Bulevar Artigas 3802, con la presencia de los siguientes miembros: Ings. Agrs. Jaime Gomes de Freitas y Dr. José Olascuaga.

**APROBACION DE BALANCE**

Se analizan los Estados Contables de la Institución correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016.

Tal como establece la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, los mismos comprenden: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadro de Bienes de Uso, Cuadro de Evolución de Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos. También se incluyen los mismos Estados comparativos con el año 2015 y un Balance de Ejecución Presupuestal.

Analizados los puntos anteriormente mencionados, se aprueba por unanimidad de los presentes los Estados Contables del Instituto, según los cuales el resultado del ejercicio es de \$ 5.910.768 (pesos uruguayos cinco millones novecientos diez mil setecientos sesenta y ocho), y el patrimonio neto al cierre \$ 46.670.632 (pesos uruguayos cuarenta y seis millones seiscientos setenta mil seiscientos treinta y dos). Los Movimientos patrimoniales del ejercicio se exponen en el Estado de Evolución del Patrimonio.